



## **NORMAS , OBLIGACIONES Y DERECHOS DEL ALUMNO**

### **NORMAS GENERALES**

El alumno, una vez que realiza la reserva de plaza o el pago de la matrícula:

- Declara que acepta todas las normas indicadas en este documento y las indicadas en la web de la Escuela de Formación Aguanorte.
- Toda la documentación (diplomas, certificados, etc.) se entregará y recogerá en las oficinas centrales situadas en la Calle De los Manzanos nº 20, en San Sebastián de los Reyes (Madrid). Si el alumno quiere que se le envíe por correo se hará cargo de los costes de envío.
- Todos los cursos que se convocan pueden sufrir retrasos o cancelaciones por causas justificadas:
  - Porque no se complete el número mínimo de alumnos (**15 Alumnos**).
  - Por causas ajenas a la Escuela de Formación Aguanorte.
  - O bien por otro tipo de razón organizativa.

En estos casos la Escuela podrá retrasar el comienzo del curso o dar la opción de conservar la plaza para las siguientes convocatorias a elegir con plazas libres. Si no se resuelve, el alumno tiene derecho a la devolución del importe del curso.

- La Escuela se reserva el derecho a cambiar de instalaciones docentes, previo aviso al alumno.
- El alumno deberá inscribirse sólo cuando conozca que posee un nivel avanzado en natación.
- Por tanto, queda bajo la responsabilidad del alumno realizar, con anterioridad al curso o durante la duración del mismo, las prácticas en piscina necesarias para adquirir el nivel requerido.

### **ANULACIÓN DE MATRÍCULAS**

- Si una vez realizada la matrícula o la reserva de plaza se desea anular la misma, se dirigirá un escrito exponiendo las causas de la solicitud a la dirección de correo electrónico [info@aguanorteformacion.com](mailto:info@aguanorteformacion.com), adjuntando la documentación justificativa que se considere oportuna.



- El Director de la Escuela de Formación Aguanorte será quién decidirá al respecto y notificará su decisión al solicitante.
- En caso de que fuera favorable la resolución, se devolverá el importe de la matrícula reteniendo 50 € en concepto de gastos de gestión.

**No se devolverá el importe de la matrícula cuando:**

- La solicitud se realice con menos de 10 días de antelación a la fecha de comienzo del curso.
- El alumno no se presente el día de comienzo del curso, salvo que haya concurrido una causa de fuerza mayor debidamente acreditada y el alumno lo haya comunicado al correo electrónico [info@aguanorteformacion.com](mailto:info@aguanorteformacion.com)
- Comenzado el curso no se devolverá el dinero bajo ningún concepto.
- En caso de abandono del mismo, no se devolverá el dinero sea por la causa que fuere.
- El importe total del curso deberá ser abonado antes del comienzo del mismo, en las fechas señaladas en cada convocatoria.

**AVISO LEGAL: DATOS PERSONALES**

- Con arreglo a lo estipulado por la legislación vigente, le informamos que todos los datos que usted facilite a la Escuela de Formación Aguanorte podrán ser incorporados a los ficheros existentes en la misma.
- Dichos datos podrán ser sometidos a diferentes tratamientos, con la finalidad de mantenerle informado de nuestros programas y/o productos y servicios, así como para la realización de estudios estadísticos, siendo la Escuela de Formación Aguanorte la destinataria de la información, la responsable del tratamiento y la responsable de los ficheros.
- Igualmente, le informamos sobre la posibilidad de ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, en los términos establecidos en la legislación vigente, dirigiéndose a la Escuela de Formación Aguanorte mediante correo electrónico a la dirección [info@aguanorteformacion.com](mailto:info@aguanorteformacion.com) o mediante escrito dirigido a:

Escuela de Formación Aguanorte  
C/ De los Manzanos, 20  
San Sebastián de los Reyes (28703)  
Madrid



#### **DERECHOS DEL ALUMNO:**

- Consultar sus exámenes una vez corregidos y solicitar una revisión en caso de no estar conforme.
- Realizar al profesor las preguntas que considere necesarias para mejorar sus conocimientos.
- Posibilidad de realizar las recuperaciones que sean necesarias, tanto de las pruebas teóricas como de las pruebas prácticas, para lo que el alumno será convocado en cursos posteriores.
- Recibir las clases teórico-prácticas en todas las asignaturas, según la normativa vigente.
- Recibir toda la documentación y el material didáctico aportado por la Escuela de Formación Aguanorte para la realización del curso.
- Realizar las correspondientes reclamaciones, dirigidas al Director de la Escuela, respecto al desarrollo del curso que tendrán que ser respondidas en el periodo fijado por la Escuela de Formación Aguanorte.

#### **OBLIGACIONES DEL ALUMNO:**

- Deberá cumplir rigurosamente los horarios del curso, acudiendo puntualmente a cada una de las clases.
- Una vez entre el profesor en el aula o la piscina se dará por iniciada la clase, no permitiéndose la entrada a ningún alumno, salvo autorización expresa del profesor.
- Asistencia al 100 % de las clases. En caso de no cumplir este requisito será considerado NO APTO.
- Se pasará lista al comienzo y a la finalización de todas las clases.
- El alumno que falte a cualquier clase o examen, sea teórico o práctico, será considerado NO APTO.
- Durante el transcurso de las clases, está terminantemente prohibido comer y/o beber salvo que, en atención a circunstancias excepcionales, lo autorice expresamente el profesor. En todo caso está terminantemente prohibido fumar.
- El alumno que mantenga un comportamiento inadecuado será expulsado de la clase y considerado NO APTO, no teniendo derecho a devolución del importe de la matrícula.

#### **RENUNCIA A LOS DERECHOS DE IMAGEN:**

- El alumno autoriza que la Escuela le realice fotografías durante el transcurso de las clases teóricas y/o prácticas, ya sea en grupo o individualmente, y declara entregados los derechos de imagen a la Escuela de Formación Aguanorte, la cual podrá exponer dichas fotografías para publicidad de sus cursos.